PERSONAJES DEL SUR (GÜÍMAR):

DON JOSÉ MARTÍN DE CASTRO PÉREZ (1703-1785)

ALFÉREZ DE MILICIAS, ALCALDE REAL DE GÜÍMAR, FUNDADOR Y PATRONO DE UNA CAPILLA, PROPIETARIO AGRÍCOLA Y EMIGRANTE A AMÉRICA

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)
[blog.octaviordelgado.es]

Miembro de una destacada familia güimarera, en la que destacaron muchos de sus miembros en las Milicias y en la Iglesia, también fue como todos ellos un notable propietario agrícola, lo que le permitió gozar de una situación económica bastante desahogada. Asimismo, al igual que su padre siguió la carrera militar y ostentó durante la mitad de su vida el empleo de Alférez de Milicias en el Regimiento Provincial de Güímar. Además, fue fundador y patrono de la capilla de la Epístola en la iglesia parroquial matriz de San Pedro Apóstol, dedicada a la advocación de Nuestra Señora del Rosario. Emigró en dos ocasiones a América, una de ellas a Cuba, y celebró dos enlaces, dejando de ambos una amplia y destacada sucesión.

Don José Martín de Castro vivió en la calle Santo Domingo de Güímar, cerca del Convento dominico.

SU DESTACADA FAMILIA Y LA DESCENDENCIA DE SU PRIMER ENLACE

Nació en Güímar el 23 de diciembre de 1703, siendo hijo del alférez don José Martín de Castro y doña María Pérez Bencomo. Dos días después fue bautizado en la iglesia de San Pedro Apóstol por el presbítero don Pedro Roberto Zambrana, con licencia del beneficiado Bachiller don Bartolomé Pérez Sutil; se le puso por nombre "*Joseph*" y actuó como padrino el alférez don Cristóbal García.

Creció en el seno de una familia destacada, en la que sobresalieron algunos de sus miembros, entre ellos: su padre, *don José Martín de Castro* (1653-1715), alférez de Milicias y mayordomo de la fábrica parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar.

El 24 de agosto de 1733, a los 29 años de edad, contrajo matrimonio en Güímar con doña Inés Díaz Alonso, hija del alférez don Diego Alonso Bencomo[1] y doña Catalina Díaz de Oliva[2]; celebró la ceremonia el Beneficiado don Domingo de Paes y Galdona, actuando como testigos don Juan Delgado Trinidad, don José Delgado y don Domingo Hernández de la Rosa.

Frutos de esta unión fueron ocho hijos: *don José Antonio de Castro* (1734-?), quien falleció en La Habana antes que su padre; *doña Inés Rosalía de Castro* (1736-1812), quien casó en 1760 con don Nicolás Pérez Álvarez, con descendencia[3]; *don Diego Antonio de Castro* (1738-?), quien contrajo matrimonio en 1759 con doña Bernarda Batista de Baute, hija de don Bernardo Batista y doña Francisca de Baute, naturales de Arafo, donde se establecieron, con sucesión[4]; *don Cristóbal Domingo Martín de Castro* (1739-1795), boticario de La Laguna, donde casó con doña Rosa Peraza de Olivera, con destacada sucesión[5]; *doña Josefa de Castro* (1741-?), de quien no tenemos más información; *don Joaquín Francisco de Castro* (1743-?), quien murió soltero; *doña Josefa Manuela de Castro* (1745-?), casada en 1770 con don Silvestre Hernández de Castro, alcalde de Güímar, con descendencia; y *Joaquín Ignacio de Castro y Núñez* (1747-1759), quien falleció con tan solo 12 años y fue sepultado en la iglesia parroquial de Güímar.

PROPIETARIO AGRÍCOLA, ALFÉREZ DE MILICIAS, ALCALDE REAL DE GÜÍMAR Y EMIGRANTE A CUBA

Como sus ascendientes, nuestro biografiado llegó a ser un notable propietario agrícola, que le permitió poseer una posición económica bastante desahogada.

Simultáneamente, al igual que su padre, don José Martín de Castro ingresó en el Regimiento de Milicias Provinciales de Güímar con el empleo de Alférez, que ya disfrutaba en 1745 y en el que permaneció hasta su muerte[6].

Además, desempeñó el cargo de alcalde real de Güímar, pues en la boda de su hermano don Francisco Martín de Castro con doña María Osana Díaz de Ledesma, celebrada

---

1 *Don Diego Alonso Bencomo* (1661-1742) era descendiente del Mencey de Adeje, alférez de Milicias, patrono de una Capellanía, mayordomo de la fábrica parroquial de Güímar, miembro de dos hermandades y de una cofradía. De su familia también destacaron, entre otros, su hermano, *don Juan Alonso Bencomo*, mayordomo de fábrica de la parroquia de San Pedro de Güímar; su padre, *don Juan Alonso Bencomo* (1625-1706), mayordomo de fábrica de la ermita de San Juan Degollado de Arafo; uno de sus tíos, *fray Diego Bencomo* (1632-?), predicador general dominico, prior del Convento Real de Candelaria y cura párroco de La Guancha; y una cuarta abuela, *doña Juana Díaz*, bisnieta y heredera universal del Rey Don Diego de Adeje (*Pelinor*).

2 Hermana de *doña Anastasia Díaz*, esposa del alférez don Juan Delgado Trinidad, con quien tuvo ilustre sucesión.

3 Entre sus diez hijos, destacaron: *sor Rita de San Francisco de Sales Álvarez de Castro* (1772-1817), religiosa de clausura en el Monasterio de Santa Clara de La Laguna; y *sor María del Carmen Álvarez de Castro* (1774-1861), religiosa y supriora del Monasterio de agustinas recoletas "San Andrés y Santa Mónica" del Realejo Bajo, en el que profesó con el nombre "*Sor Jesús María de San José*", y a pesar de ser suprimido por la desamortización, continuó viviendo en él, intentando infructuosamente, incluso con cartas a la Reina, su restauración, por lo que fue la última superviviente de ese monasterio

4 Fue su hijo: *don Miguel Benito Matías Nicomedes María Antonio de los Remedios de Castro Batista* (1772-?), nacido y bautizado en Güímar, siendo apadrinado por don Miguel Botino, vecino de La Laguna.

5 Tuvieron ocho hijos, entre ellos: *don Francisco Martín (o Martínez) de Castro y Peraza* (1769-1835), capellán, presbítero y poeta, secretario de la Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife y esclavo mayor de la Esclavitud de San Juan Evangelista de la Concepción de La Laguna; *don Pedro Martín de Castro* (1773-1792), clérigo tonsurado, fallecido con tan solo 19 años de edad; y *don Antonio de Castro y Peraza* (1781-1872), boticario o farmacéutico titulado de La Laguna.

6 Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Libros sacramentales, 1745-1785 [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

el 5 de mayo de 1745, figuraba como testigo y con la consideración de "*alférez y alcalde de los lugares de Güímar*"[7].

Por esa misma época solicitó permiso al Cabildo de la isla para hacer un balcón en la casa que estaba construyendo en Güímar, junto al convento de Santo Domingo Soriano, tal como se le había autorizado en 1692 a don Pedro Hernández, labrador, que comenzó la obra, a la que ahora se había opuesto el síndico de la localidad don José Quintero Padrón, que tenía su casa junto a la de aquel[8].

Su esposa, doña Inés Díaz, murió en Güímar el 29 de marzo de 1750; no había testado, pero constaba su voluntad por declaración verbal ante testigos. Al día siguiente fue sepultada en el Convento de Santo Domingo de dicho lugar. Asistió el Beneficio con capa y se le hizo encomienda, seis pausas, y asistencia en dicho convento al entierro, tal como certificó el beneficiado servidor don Juan Alonso Ximénez. Le sobrevivió el alférez don Joseph Martín de Castro, quien quedó al cargo de varios niños de corta edad.

Pero pocos meses después, el 12 de diciembre de ese mismo año 1750, nuestro biografiado celebró segundas nupcias en la parroquia de San Pedro de Güímar con doña María Josefa del Rosario Bello, hija de don Juan Bello Núñez y doña María del Rosario Hernández Santiago, naturales y vecinos de dicho pueblo; los casó el presbítero don Juan Alonso Ximénez, con licencia del beneficiado propio don Cristóbal Alonso Núñez, y actuaron como testigos el capitán don José Delgado Trinidad, don Lorenzo Romano y don Domingo Galdona y Romero.

Don José Martín de Castro fue también fundador y patrono de la capilla de la Epístola en la iglesia parroquial de San Pedro, dedicada a la advocación de Ntra. Sra. del Rosario[9].

Nuestro biografiado emigró a La Habana, donde se hallaba el 15 de enero de 1759, al morir su hijo don Joaquín Ignacio Castro Núñez[10]. El alférez don José Martín de Castro volvía a estar ausente en Indias en marzo de 1772, al nacer su nieto Miguel[11], y allí continuaba en enero de 1775, al contraer matrimonio su hija Josefa[12].

TESTAMENTO, FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA DE SU SEGUNDO ENLACE

Tras una larga ausencia, el Sr. Martín de Castro regresó a su pueblo natal, donde testó el 18 de marzo de 1785, declarando que "*dos veces fue a Indias*"; dejó como herederos a todos los hijos de sus dos enlaces, de los que sólo habían fallecido don José Antonio, en La Habana, y don Joaquín; fueron testigos de su otorgación don Agustín Antonio Núñez, clérigo presbítero, don José Bernardo Carrillo, diácono, don Florentín Núñez, clérigo subdiácono, y don Salvador Rodríguez Adrián, alcalde[13].

El alférez don José Martín de Castro falleció en su domicilio de Güímar el 4 de julio de ese mismo año 1785, a los 81 años de edad; había testado y recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente recibió sepultura en la iglesia de San Pedro, en la "*capilla de los Castros*", de la que era patrón; a su sepelio acompañó por la calle el beneficiado don Luis Ambrosio Fernández del Castillo con capa e hizo cuatro pausas; y en la iglesia se le cantó vigilia, con misa y oficio de sepultura, y se dieron gracias; y al siguiente día se le hizo oficio de honras, con vigilia, misa cantada y responso, y se volvieron a dar gracias. A todos los actos

7 *Ibidem*. Libro de matrimonios, 1745 [*Ibidem*].

8 Archivo Municipal de La Laguna. Documentación del Antiguo Cabildo de la isla. Licencias, 1692 (Datas por el Adelantado y el Cabildo, 6).

9 Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Documentación de la Hermandad del Rosario [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

10 *Ibidem*. Libro de entierros, 1759 [*Ibidem*].

11 *Ibidem*. Libro de bautismos, 1772 [*Ibidem*].

12 *Ibidem*. Libro de matrimonios, 1775 [*Ibidem*].

13 *Ibidem*. Legajo de testamentos, 1785 [*Ibidem*].

asistió la comunidad del convento de Santo Domingo de dicho lugar, que acompañó por la calle y en las dos funciones celebradas en la parroquia.

Le sobrevivió su segunda esposa, doña María Josefa del Rosario Bello, quien testó en Güímar el 24 de mayo de 1805, declarando que su hijo Tomás se hallaba "*en la Isla de la Havana*"[14]. Murió en su domicilio de Güímar el 4 de junio de 1805, a los 70 años de edad; había testado y recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente se ofició el funeral y recibió sepultura en el convento de Santo Domingo de dicho lugar, tal como certificó el presbítero don José Bernardo Carrillo.

En el momento de su muerte continuaba viuda del alférez don José Martín de Castro, con quien había procreado cuatro hijos, nacidos en Güímar: *doña María Josefa de Castro* (1751-?), quien casó en 1775 con don Juan Pérez de Ledesma; *doña Anastasia de Castro* (1753-1808), quien murió soltera en Güímar a los 54 años de edad; *doña Josefa del Rosario Martín de Castro* (1755-?), esposa desde 1775 de don Tomás Delgado Castro, con destacada sucesión[15]; y *don Tomás de Castro*, emigrante a Cuba.

[8 de febrero de 2025]

14 *Ibidem*. Legajo de testamentos, 1805 [*Ibidem*].

15 Procrearon, entre otros hijos a *fray José Antonio de Castro* (1788-1851), sacerdote y presentado dominico, lector, maestro, regente, provisor de estudios, misionero del Santísimo Rosario y prior convento de Estudios Generales de San Pedro Mártir de Las Palmas, secretario del provincial, misionero apostólico para las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, y catedrático del Seminario Diocesano de la capital grancanaria.